



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SEGUNDA SALA REGIONAL DE
OCCIDENTE

EXPEDIENTE: PRESIDENCIA.

A V I S O

C.C. LITIGANTES, PÚBLICO EN GENERAL
Y PERSONAL DE ESTA SALA.
PRESENTES

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 33, fracciones V y XII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y 54 del Reglamento Interior del propio Tribunal, [aplicable conforme a lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio, sexto párrafo del DECRETO por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa](#), en relación con lo establecido en el Acuerdo JGA/ASL/376/2016, de 05 de agosto de 2016, de la Junta de Gobierno y Administración, se informa a las partes de los juicios contencioso administrativos ventilados ante esta Sala, al personal de la propia Sala y a cualquier otra persona, que del 19 al 21 de septiembre del año en curso, el Magistrado Licenciado Alfredo Salgado Loyo, efectuará la visita ordinaria, durante la cual podrán plantear sus quejas y opiniones ante el propio magistrado visitador.

Guadalajara, Jalisco; a 06 de septiembre de 2016.

A T E N T A M E N T E.
LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA
REGIONAL DE OCCIDENTE

MAG. LIC. FABIOLA MONTES VEGA

La Secretaria de Acuerdos
Licenciada Carmen Alicia Muñoz Martínez*